

OFERTA EXCLUSIVA

Graduados e  
Ingenieros Técnicos  
Industriales de Las  
Palmas



Te presentamos algunos  
de nuestros productos



SERVICIO  
CAMBIA A  
BANKINTER

## El camino más fácil para llegar a Bankinter

La forma más cómoda y sencilla de traspasar a Bankinter los productos o recibos que mantienes en otras entidades.

### Traspasa desde tu casa y sin desplazamientos.

- ✓ No necesitas acudir a la oficina, puedes hacerlo desde cualquier dispositivo.
- ✓ Sencillo, porque te guiaremos en cada uno de los pasos, y conocerás el estado de cada una de tus solicitudes.
- ✓ Y ahora, si ya tienes agregados en nuestra web tus cuentas o fondos de otros bancos, la gestión te resultará aún más fácil.

### Estos son todos los productos que podrás traspasar:

- Cuentas
- Fondos de inversión
- Domiciliaciones
- Valores
- Planes de Pensiones y EPSVs
- Hipotecas

CUENTA  
NÓMINA 5%

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bankinter SA se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante y entidad.

## La Cuenta Nómina que te da otras 2 cuentas gratis y hasta 680 euros

### Cuenta Nómina

Hasta

**680€**

los 2 primeros años.

Hasta el 5% TAE\* el 1º año  
y hasta el 2% TAE el 2º año.

Sin comisiones

**+2**

CUENTAS

GRATIS\*\*

0% TAE.

- Tarjeta de crédito sin comisión de emisión y mantenimiento.
- Transferencias nacionales gratis desde **bankinter.com**
- Servicio Cambia a Bankinter: gestionamos el cambio de tus cuentas, recibos, etc.

Saldo máximo a remunerar 10.000€. Promoción limitada hasta un máximo de 40.000 nuevas cuentas.

## CUENTA PROFESIONAL



1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bankinter SA se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante y entidad.

## La Cuenta Profesional que te da otras 2 cuentas gratis y hasta 680 euros

### Cuenta Profesional

Hasta

**680€**

los 2 primeros años.

Hasta el 5% TAE\* el 1º año y hasta el 2% TAE el 2º año.

Sin comisiones

**+2**

CUENTAS

GRATIS\*\*

0% TAE.



Tarjeta de crédito sin comisión de emisión y mantenimiento.



Transferencias nacionales gratis desde **bankinter.com**



Servicio Cambia a Bankinter: gestionamos el cambio de tus cuentas, recibos, etc.

Saldo máximo a remunerar 10.000€. Promoción limitada hasta un máximo de 40.000 nuevas cuentas.

## CUENTA MINI\*

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bankinter SA se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

## La cuenta para tus hijos

Sin comisiones, sin condiciones.



**Tarjeta de débito sin comisión** de emisión ni de mantenimiento.



**Servicio control de gasto de tarjeta.** Podrás fijar límites en la tarjeta de tu hijo.



**Servicio de claves consultivas.** Para que tu hijo se familiarice con la cuenta.



**Servicio Dar la paga.** Para programar su paga.



**Bizum menores.** La forma de enviar y recibir dinero.

Y muchas más ventajas:

- Más de 17.000 cajeros gratis para sacar a débito.
- Programa Descuentos en las principales marcas.

Si desea más información o un asesoramiento personalizado, sobre estos u otros productos puede venir a vernos a la Oficina Bankinter en Cl Luis Doreste Silva,83, en PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS), o contactar con María Goreti Cáceres Rodríguez en [mgcaceresrg@bankinter.com](mailto:mgcaceresrg@bankinter.com) o 600939334.



No es que nos guste la letra pequeña,  
es que queremos contártelo al detalle.

### **Cuenta Nómina 5% y 2 cuentas gratis**

\* Oferta válida hasta el 30/06/2024. Para nuevos clientes y ya clientes, personas físicas y residentes en España que no sean o hayan sido titulares de una Cuenta Nómina/Pensión/Profesional/No Nómina/Nómina joven durante los 12 meses anteriores a la contratación, ni hayan recibido nunca remuneración por ninguna de estas cuentas. Para contratar una Cuenta Nómina el cliente deberá domiciliar su nómina por un importe de al menos 800€ mensuales. Para disfrutar de esta promoción, el cliente no podrá ser titular de más de dos de las siguientes cuentas: Cuenta Nómina/Nómina Joven, Cuenta Pensión, Cuenta Profesional y Cuenta No Nómina.

**Saldo máximo a remunerar 10.000€.** 1º año: tipo de interés nominal anual 4,94% (5% TAE). 2º año: tipo de interés nominal anual 1,99% (2% TAE). Liquidación semestral. Ejemplo para saldo en cuenta nómina diario de 10.000€ calculado para un periodo de liquidación de 180 días, remuneración bruta: 1º semestre 243,62€, 2º semestre 243,62€, 3er semestre 98,14€, 4º semestre 98,14€. Para acceder y conservar las ventajas de nuestra cuenta Nómina, además de mantener el nivel de ingresos declarado, será necesario el cargo de al menos 3 recibos domiciliados en el trimestre, así como que la tarjeta asociada a la cuenta nómina esté activa, entendiendo como tal realizar al menos tres movimientos de pago al trimestre.

\*\* Si contrata una Cuenta Nómina/Pensión/Profesional/No Nómina/Nómina Joven, podrá tener hasta dos cuentas corrientes, sin comisión de mantenimiento (TIN 0%, TAE 0% calculada para un supuesto saldo diario mantenido durante un año de 10.000€). Esta oferta está disponible hasta el 30/06/2024 tanto para clientes nuevos como para ya clientes, y es compatible con el resto de ventajas de las Cuentas Nómina/Pensión/Profesional/No Nómina/Nómina Joven. Para conservar la bonificación se deberán cumplir los requisitos de la Cuenta Nómina/Pensión/Profesional/No Nómina/Nómina Joven.

### **Cuenta Profesional 5% y 2 cuentas gratis**

\* Oferta válida hasta el 30/06/2024. Para nuevos clientes y ya clientes, personas físicas y residentes en España que no sean o hayan sido titulares de una Cuenta Nómina/Pensión/Profesional/No Nómina/Nómina Joven durante los 12 meses anteriores a la contratación, ni hayan recibido nunca remuneración por ninguna de estas cuentas. El cliente, además, deberá domiciliar su nómina/pensión/ingresos profesionales por un importe de al menos 800€ mensuales. Para disfrutar de esta promoción, el cliente no podrá ser titular de más de dos de las siguientes cuentas: Cuenta Nómina/Nómina Joven, Cuenta Pensión, Cuenta Profesional y Cuenta No Nómina.

**Saldo máximo a remunerar 10.000€.** 1º año: tipo de interés nominal anual 4,94% (5% TAE). 2º año: tipo de interés nominal anual 1,99% (2% TAE). Liquidación semestral. Ejemplo para saldo en cuenta nómina diario de 10.000€ calculado para un periodo de liquidación de 180 días, remuneración bruta: 1º semestre 243,62€, 2º semestre 243,62€, 3er semestre 98,14€, 4º semestre 98,14€.

Para acceder y conservar las ventajas de la Cuenta Profesional, además de mantener el nivel de ingresos declarado, será necesario el cargo de al menos 3 recibos domiciliados en el trimestre, así como que la tarjeta asociada a esta cuenta esté activa, entendiendo como tal realizar al menos tres movimientos de pago al trimestre.

\*\* Si contrata una Cuenta Nómina/Pensión/Profesional/No Nómina/Nómina Joven, podrá tener hasta dos cuentas corrientes, sin comisión de mantenimiento (TIN 0%, TAE 0% calculada para un supuesto saldo diario mantenido durante un año de 10.000€). Esta oferta está disponible hasta el 30/06/2024 tanto para clientes nuevos como para ya clientes, y es compatible con el resto de ventajas de las Cuentas Nómina/Pensión/Profesional/No Nómina/Nómina Joven. Para conservar la bonificación se deberán cumplir los requisitos de la Cuenta Nómina/Pensión/Profesional/No Nómina/Nómina Joven.

### **Cuenta Mini**

\* La cuenta Mini no tiene remuneración ni comisión de mantenimiento. TIN: 0%. TAE: 0%. Para dar de alta la cuenta Mini el cliente deberá tener, tanto desde el inicio de la contratación como durante todo el tiempo en que la cuenta permanezca abierta, como máximo 17 años. El titular de esta cuenta (0-17 años) podrá ser titular como máximo de una Cuenta Mini.